



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL717/2023 "PRENDAS DE SEGURIDAD" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 Diez horas con treinta minutos del día 28 de Noviembre de 2023 dos mil veintitrés, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL 717/2023, denominada "PRENDAS DE SEGURIDAD" se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Gonzalo Gutiérrez Reyes, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Ariel Alexandro Pérez Aguayo en representación de la Dirección de Pavimentos.

Se hace constar que en este acto no se presentó ningún proveedor.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente ACTO sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

Se hace constar que no hubo preguntas por parte de proveedores interesados.

NOTA ACLARATORIA: A petición del área requirente se hace la acotación y se refrenda que en esta Licitación SI se requieren muestras de las partidas señaladas en el anexo 1, las cuales deberán ser presentadas en el acto de apertura de propuestas que se llevara a cabo el día 01 de diciembre de 2023.

SERGO EQUIPOS Y HERRAMINETAS SA DE CV.

JOSE LUIS GOMEZ RODRIGUEZ (APODERADO LEGAL)

MANIFIESTO EL INTERÉS DE MI REPRESENTADA, PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN; POR LO QUE MANIFIESTO LOS DATOS GENERALES:

1.- EN EL PUNTO 5 (ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS) EN EL APARTADO:

6. Filtro p/mascarilla respiradores de careta media, contra vapores orgánicos y gases ácidos, filtros removibles.

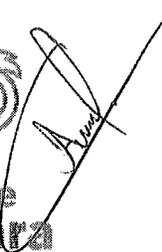
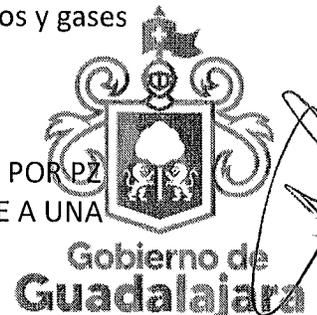
¿SE REQUIEREN FILTROS O CARTUCHOS?

R: = Se requieren cartuchos.

2.- EN LA UNIDAD DE MEDIDA QUE SE SOLICITA NUESTRA APRECIACION ES POR PZ CORRECTO, PERO SU PRESENTACION VIENEN POR PAR. ¿¿¿¿ESO EQUIVALE A UNA

PIEZA???

R: Si la presentación que manejan es por par serían dos piezas.



Nicolás Regules 63 Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo. Barrio Mexicaltzingo. Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700



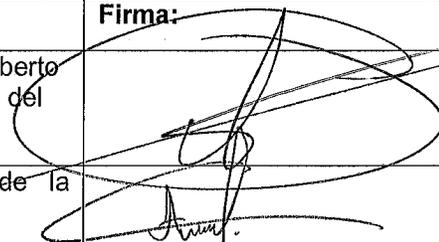
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL717/2023
“PRENDAS DE SEGURIDAD”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

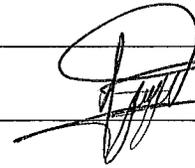
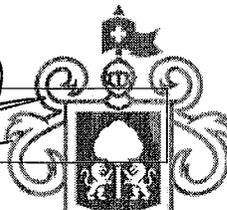
CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última Junta de Aclaraciones, siendo las 12:10 Doce horas con diez minutos del día 28 de Noviembre del 2023 dos mil veintitrés, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo:	Firma:
Gonzalo Gutiérrez Reyes , en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.	
Ariel Alejandro Pérez Aguayo en representación de la Dirección de Pavimentos.	

ASISTENTES

**SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A DE C.V.
MARTIN JUAREZ CARBALLO**

Gobierno de Guadalajara